

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

11 de enero de 2016

II-PROYECTO Y RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1537

Por el señor Fas Alzamora:

“Para derogar la Ley Núm. 6 del 24 de septiembre de 1979, según enmendada, conocida como la “Ley de las Primarias Presidenciales Compulsorias”; y para autorizar a la Comisión Estatal de Elecciones a utilizar los fondos destinados a dicho evento para otros eventos electorales.”
(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

R. C. del S. 653

Por la señora Santiago Negrón:

“Para declarar el cese inmediato de todo pago de la deuda pública, hasta tanto el gobierno de los Estados Unidos, los acreedores y las entidades que les representan, accedan a una justa reestructuración de la misma, como parte de un acuerdo mayor para ponerle fin al régimen colonial y poner en marcha un programa de desarrollo económico libre de toda tutela o limitación colonial.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)